

**INFORME DEL GERENTE DE
"OBTELSA S.A."
DEL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

Señores:
Accionistas de
OBTELSA S.A.
Ciudad.

Según lo dispuesto en el artículo 289 de Ley de compañías vigente y en calidad de Gerente de la compañía, presento memorias de las actividades por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2016.

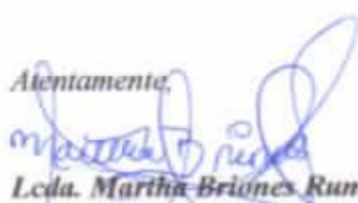
La compañía viene operado desde el Año 2008 y manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido de acuerdo a los estatutos, se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. Debo indicar que no se ha producido ningún hecho de trascendencia ni variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral.

Puedo indicar a la Junta General de Accionistas que la actividad desarrollada por mi representada en el presente ejercicio presenta resultados favorables, a pesar de la situación económica por la cual atraviesa el país, debo hacer hincapié que las ventas de este año aumentaron en un 15% más en relación con el año anterior, debido a que nuestros principales clientes participaron en torneos internacionales, cabe indicar que la utilidad ha mejorado como resultado de lo antes anotado en relación a ejercicios anterior.

Presento mi informe anual del año 2016, en cumplimiento de mis obligaciones consignadas en los Estatutos Sedales, y de conformidad con los Artículos 230 y 231 numeral 2 y Artículo 263 numerales 1, 2, 4 de la Ley de Compañías en vigencia, también he precedido a entregar el Balance y sus anexos al COMISARIO de la Compañía para que emita el informe respectivo.

Con la satisfacción del deber cumplido en la responsabilidad de Gerencia a la Compañía quedo a la disposición de ustedes para la ampliación de esta información.

Atentamente,


Leda. Martha Briones Rumbau
Gerente General